ACTA DE INICIO

En el Municipio de Somondoco Boyacá, se reunieron, el (la) Doctora (a) **JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ**, en su calidad de supervisor (a) del contrato No. **C-MS-CD-062-2026**, de fecha **Ocho (08) de septiembre de 2026** y el (la) Wilson Blanco Lopez (a) **WILSON BLANCO LOPEZ**, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	**C-MS-CD-062-2026**
FECHA DEL CONTRATO	**Ocho (08) de septiembre de 2026**
CONTRATANTE	**Municipio De Somondoco Boyacá**
NIT. CONTRATANTE	**800.029.826-5**
CONTRATISTA	**WILSON BLANCO LOPEZ**
NIT. O CC.	**C.C. No.4251828 expedida en Soata**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO Y CON EQUIPO DE TRABAJO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL QUÍMICO VECTORIAL (FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN E INTRADOMICILIARIA) MEDIANTE EL USO DE INSECTICIDAS DE ACCIÓN RESIDUAL PARA LA ELIMINACIÓN Y VIGILANCIA DE LOS TRIATOMINOS TRANSMISORES DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN LAS ZONAS PRIORIZADAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO - BOYACÁ.**
PLAZO	**Un (01) mes**
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	**Siete (07) de octubre de 2026**
VALOR	**VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 22.000.000,00)**

El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Asi mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.

2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.

3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

Elaborado por: JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ	*Revisado: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ*	*Aprobado por: GERMÁN RICARDO ROBAYO HEREDIA*
Secretaria General y de Gobierno	*Asesor Jurídico en Contratación Estatal*	*Alcalde Municipal*

OBSERVACIONES:

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **Ocho (08) de septiembre de 2026**.

La presente se suscribe por los intervinientes en Somondoco Boyacá, hoy **Ocho (08) de septiembre de 2026**.

JIMENA ALEXANDRA NIETO MUÑOZ
Supervisor (a)

WILSON BLANCO LOPEZ
Contratista

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldia@somondoco-boyaca.gov.co